

Periodo Constitucional
2024-2027

Quinta Acta de Sesión 2024
Primera Sesión Solemne
02 de Diciembre del 2024

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 09:10 nueve horas con diez minutos del día lunes 02 dos de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 29, fracción III, 30, párrafo primero, y 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 18, párrafo primero, 19, 22 y 23 inciso a), del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; se celebró la **PRIMERA SESIÓN SOLEMNE** del año 2024, de la Administración Pública Municipal 2024-2027, la cual siguió su curso bajo el siguiente tenor: -----

La Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, declaró el inicio de la sesión ordinaria de Pleno, la cual se llevó a cabo bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación para continuar la sesión en el lugar que ocupa la explanada de la Plaza Principal.
- IV. Honores a la bandera y entonación del Himno Nacional.
- V. Entonación del Himno Estatal.
- VI. Presentación y entrega del proyecto denominado "Una Agenda en Común, Ocotlán 2050", por parte del C. Edgar Eloy Torres Orozco, Rector del Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara.
- VII. Mensaje de la C. Deysi Nallely Ángel Hernández, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco.
- VIII. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- Al desahogo del primer punto del orden del día, la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, solicitó a la Secretario General, **C. Sandra Flores Cervera**, dar lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

en agenda mtg full
Bautista
Ayuntamiento
Marrojo Villa Napoles

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	Presente
2	C. Ignacio Gómez Ornelas	Regidor	Presente
3	C. Alejandra Contreras Hernández	Regidora	Presente
4	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Regidor	Presente
5	C. Ana María Chapa Garza	Regidora	Presente
6	C. Rogelio García Castro	Sindico	Presente
7	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Regidora	Presente
8	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Regidor	Presente
9	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Regidora	Presente
10	C. Cristián Daniel Salas Bravo	Regidor	Presente
11	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Regidora	Presente
12	C. Marisol Villa Nápoles	Regidora	Presente
13	C. Marcela Martínez Leal	Regidora	Presente
14	C. Josué Ávila Moreno	Regidor	Ausente
15	C. Raúl Sánchez Jiménez	Regidor	Presente
16	C. José Alberto Águila Torres	Regidor	Ausente

Dada lectura a la lista de asistencia, la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, verificó que en la Sala de Pleno del Recinto Oficial se encontraban presentes 14 catorce de los 16 dieciséis integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que procedió a **DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**, para llevar a cabo la sesión y como válidos los acuerdos que en ella se tomen, esto de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y artículo 13, párrafo segundo, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco. -----

SEGUNDO PUNTO. En lo que respecta al desahogo del segundo punto: **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**; la Presidenta Municipal, **Deysi Nallely Ángel Hernández**, instó: *"Se pone a consideración de los integrantes de este H. Ayuntamiento si es de aprobarse el orden del día el cual anteriormente se circuló, en apego a lo establecido en el artículo 22, tercer párrafo, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco. Por lo que sí es de aprobarse, le solicito a los presentes favor de manifestarlo levantando su mano"*.

Resultando el orden del día, **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto favorable de catorce de los catorce regidores y regidoras que se encuentran presentes como sigue: -----

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Deysi Nallely Ángel Hernández', 'Marisol Villa Nápoles', and 'Marcela Martínez Leal'.]

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	A favor
2	C. Ignacio Gómez Ornelas	Regidor	A favor
3	C. Alejandra Contreras Hernández	Regidora	A favor
4	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Regidor	A favor
5	C. Ana María Chapa Garza	Regidora	A favor
6	C. Rogelio García Castro	Sindico	A favor
7	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Regidora	A favor
8	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Regidor	A favor
9	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Regidora	A favor
10	C. Cristián Daniel Salas Bravo	Regidor	A favor
11	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Regidora	A favor
12	C. Marisol Villa Nápoles	Regidora	A favor
13	C. Marcela Martínez Leal	Regidora	A favor
14	C. Raúl Sánchez Jiménez	Regidor	A favor

TERCER PUNTO. En relación al tercer punto del orden del día: **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA CONTINUAR LA SESIÓN EN EL LUGAR QUE OCUPA LA EXPLANADA DE LA PLAZA PRINCIPAL;** la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández** planteó: *"De conformidad al artículo 32 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, se establece que: "El Ayuntamiento debe celebrar sus sesiones en el recinto oficial; entendiéndose por tal, en el Palacio Municipal, el Salón de Sesiones del Ayuntamiento. También puede ser aquel que por acuerdo del Ayuntamiento así se declare". Por lo que solicito su aprobación del Pleno del Ayuntamiento para que la primera sesión solemne, se lleve a cabo en el lugar que ocupa la explanada de la Plaza Principal. Por lo que si es de aprobarse el presente punto de acuerdo, le solicito a los presentes favor de manifestarlo levantado su mano".*

Resultando el **tercer punto** del orden del día, **APROBADO POR MAYORÍA**, con catorce votos a favor de los catorce regidores y regidoras que se encuentran presentes como a continuación se describe: -----

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	A favor
2	C. Ignacio Gómez Ornelas	Regidor	A favor

marcela mto fue
 Deysi Nallely Ángel Hernández
 Ignacio Gómez Ornelas
 Alejandra Contreras Hernández
 Manuel Gutiérrez Muñoz
 Ana María Chapa Garza
 Rogelio García Castro
 Bertha Alicia Castellanos Salcedo
 Edwin Gilberto Fonseca Torres
 Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez
 Cristián Daniel Salas Bravo
 Norma Mariana Navarro Gutiérrez
 Marisol Villa Nápoles
 Marcela Martínez Leal
 Raúl Sánchez Jiménez

[Handwritten signature]

3	C. Alejandra Contreras Hernández	Regidora	A favor
4	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Regidor	A favor
5	C. Ana María Chapa Garza	Regidora	A favor
6	C. Rogelio García Castro	Sindico	A favor
7	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Regidora	A favor
8	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Regidor	A favor
9	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Regidora	A favor
10	C. Cristián Daniel Salas Bravo	Regidor	A favor
11	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Regidora	A favor
12	C. Marisol Villa Nápoles	Regidora	A favor
13	C. Marcela Martínez Leal	Regidora	A favor
14	C. Raúl Sánchez Jiménez	Regidor	A favor

Acto seguido, la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández** indicó: *Por lo que consecuente a lo anterior, me permito declarar un receso de cinco minutos para efectuar el traslado a la plaza principal y continuar con la sesión en dicho lugar*". - - - - -

En este momento siendo las nueve horas con quince minutos, posterior al receso, se retoma la sesión de Pleno en curso. Acto seguido, la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, continuó: *"Se reanuda la sesión, agradeciendo la presencia de todas las personas que nos acompañan así como a los medios de comunicación por darse cita a esta primera sesión solemne de modo que continuamos con la misma"*. - - - - -

CUARTO PUNTO. Respecto al cuarto punto del orden del día: **HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL**; la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, instó: *"A continuación, solicito a los presentes ponerse de pie para proceder de manera respetuosa a realizar los Honores a la Bandera así como la Entonación del Himno Nacional"*. - - - - -

Acto seguido, en el lugar que cupa la Explanada de la Plaza Principal, se llevó a cabo por los Integrantes del H. Ayuntamiento los Honores a la Bandera así como la Entonación del Himno Nacional de los Estados Unidos Mexicanos, de manera respetuosa y solemne. - - - - -

QUINTO PUNTO.- En relación al quinto punto del orden del día: **ENTONACIÓN DEL HIMNO ESTATAL**; la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández** pidió: *"A continuación, solicito a los presentes mantenerse de pie para proseguir con la Entonación del Himno del Estado de Jalisco"*. - - - - -

[Handwritten signatures and notes in blue and black ink on the right margin of the page.]

Acto continuo en el lugar que cupa la Explanada de la Plaza Principal, y al igual que el punto que antecede, se llevó a cabo por los Integrantes del H. Ayuntamiento la Entonación del Himno Estatal, de manera respetuosa y solemne. -----

SEXTO PUNTO.- En relación al sexto punto del orden del día: **PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL PROYECTO DENOMINADO “UNA AGENDA EN COMÚN, OCOTLÁN 2050”, POR PARTE DEL C. EDGAR ELOY TORRES OROZCO, RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA;** La Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández,** destacó: *“Como es de su conocimiento el día de hoy se contempla dentro de la agenda de la vida pública municipal, llevar a cabo un ejercicio de participación así como de coincidencia plural por parte de los diferentes sectores que integran y que representan a nuestro municipio, destacando la propuesta de los cuatros ejes estratégicos como lo son Desarrollo Económico, Comunidad, Buen Gobierno e Infraestructura, los cuales se contemplan dentro del proyecto denominado “Una Agenda en Común, Ocotlán 2050”. Ahora bien, para contar con una mejor referencia y explicación de tan importante propuesta en beneficio de los ocotlenses, me permito conceder el uso de la voz al C. Edgar Eloy Torres Orozco, Rector del Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara”.* -----

Acto seguido y en uso de la voz, el Rector del Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, **C. Edgar Eloy Torres Orozco,** expuso: *“Muy buenos días tengan todas y todos ustedes, es un gran honor y una gran responsabilidad venir a platicar acerca de la iniciativa Ocotlán, 2050 ya que es una agenda que se ha venido construyendo por muchos hombres, por muchas mujeres, por muchas mexicanas y mexicanos amorosos así como apasionados por su país, por su región, por su municipio. Y es por eso que hoy venimos con la Presidenta Municipal Deysi Nallely Ángel Hernández, a quien saludo con mucho aprecio así como con mucho respeto, y con un gran reconocimiento por la energía con la que se han venido tomando pasos para que las entidades públicas, y para que aquellos quienes tenemos responsabilidades sociales en este municipio y en esta región podamos hacer acciones de concurrencia que favorezcan a los jóvenes pero, sobre todo, a todos los habitantes de Ocotlán y nuestra región. Es por ello que externo un agradecimiento por que en esas pocas semanas ha existido esa gran disposición que has mostrado Presidenta Municipal para con la Universidad de Guadalajara, para con sus jóvenes y estoy seguro de que seguiremos trabajando en coordinación desde todos los ámbitos que podemos colaborar entre Universidad y Gobierno Municipal. Saludo con mucho respeto y aprecio a las y a los regidores, quienes también desde el inicio y arranque de esta iniciativa manifestaron una gran disposición de hacer equipo por nuestro municipio y por nuestra región, así mismo, a la Secretario General Sandra Flores Cervera quien es mi compañera universitaria y a quien también le agradezco toda la disipación mostrada. Así que me permito presentar un trabajo que tiene como elemento total dar un apoyo irrestricto, total y absoluto por parte de la Universidad y de quiénes venimos trabajando en este proyecto hacia el Gobierno Municipal por esa gran responsabilidad que tienen*

al frente del municipio. Y a partir de ello, hemos venido desarrollando algunas estrategias asociadas, así que saludo por supuesto a todos mis compañeros y compañeras que hemos venido trabajando y saludo a los expresidentes municipales, al presidente municipal de Poncitlán con mucho y aprecio en este día relevante, en esta fresca mañana y siendo un lindo día para hablar de cosas positivas para Ocotlán y para nuestra región. Agradezco la invitación a esta sesión del Honorable Cabildo para reflexionar sobre el impacto y la relevancia de la iniciativa Agenda Ocotlán 2050, por lo que quiero compartirles que este documento que hoy entregamos representa mucho más que un plan estratégico ya que es en realidad una guía que busca coadyubar en la construcción de un futuro sostenible, equitativo y próspero para nuestro municipio de Ocotlán, su configuración representa el esfuerzo conjunto de diversos sectores como el académico, empresarial y gubernamental. Esta iniciativa no se limita a señalar problemáticas, sino que nos guía con propuestas de soluciones sostenibles y viables para generaciones venideras. Agradezco también la confianza y oportunidad del involucramiento de la comunidad del Centro Universitario de la Ciénega, de la Universidad de Guadalajara, bajo el entendimiento de la relevancia del conocimiento científico en el desarrollo de estrategias que busquen proponer elementos para la mejor toma de decisiones. Ocotlán tiene una comunidad vibrante con una historia cultural de gran riqueza pero también hace frente a grandes retos contemporáneos como parte de un proceso natural de cambio y evolución. La falta de una ruta clara y consensuada siempre será causal de un carente desarrollo y crecimiento. La agenda Ocotlán 2050 responde a esta necesidad, construyendo un diagnóstico participativo y enfocado en las prioridades más urgentes, como es el desarrollo económico, la cohesión comunitaria, el buen gobierno y el desarrollo de infraestructura adecuada, esto en la búsqueda de la consolidación de lo que grandes teóricos como Amartya Sen definieron como "las libertades individuales y sociales". Una de las principales fortalezas de la Agenda Ocotlán 2050 radica en su enfoque participativo, el desarrollo de foros temáticos donde se recogieron voces diversas de ciudadanos, académicos, empresarios y representantes gubernamentales siendo un proceso inclusivo que no sólo permitió identificar los principales retos sino que fomentó una cultura de dialogo y colaboración, lo que resulta esencial para garantizar la continuidad de acciones propuestas y fortalecer el tejido social de nuestra comunidad. La implementación de esta agenda marca un hito fundamental para proyectar a Ocotlán como un municipio resiliente, competitivo y preparado para el futuro. Por lo que tras haber terminado con éxito la primer etapa de su construcción ahora es le momento de unirnos para llevarla a la práctica, de manera que hago un llamado especial a los miembros del cabildo y a todos los actores clave para asumir con firmeza esta próxima etapa de la Agenda Ocotlán 2050. La implementación de ésta implica coordinar esfuerzos, asignar recursos, medir avances y, sobre todo, mantener vivo el espíritu de colaboración que hizo posible su creación. Ya que es oportuno demostrar que Ocotlán tiene la capacidad y la voluntad de transformar los retos en oportunidades avanzando en áreas prioritarias como el desarrollo económico, el fortalecimiento de la gobernanza y la mejora de las condiciones medio ambientales y sociales. Con la Agenda Ocotlán 2050, damos un paso histórico hacia la construcción de un municipio que se proyecta al futuro sin

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin of the page. The notes include the name 'Bautista' and the phrase 'prof. et tu operari'. There are several large, stylized signatures, some of which appear to be 'Hernández' and 'Vila Napoles'.

olvidar sus raíces. Esta iniciativa es un recordatorio de que el progreso no es obra del azar sino el resultado del trabajo planeado y colaborativo. Invito al cabildo y a la ciudadanía a asumir con responsabilidad y entusiasmo la implementación de esta agenda convencido de que juntos podremos construir el Ocotlán que soñamos, sigamos avanzando hacia un Ocotlán y un 2050 lleno de posibilidades y cuenten con el CUCIÉNEGA, cuenten con la Universidad de Guadalajara y muchas gracias. Hago entrega a la Presidenta Municipal Deysi Nallely Ángel Hernández del extracto de estos trabajos, muchas gracias". -----

Acto seguido y en uso de la voz, la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, mencionó: "A continuación se hace la entrega de manera física de esta Agenda en Común 2050, a los integrantes del Pleno del Ayuntamiento". -----

SÉPTIMO PUNTO.- En relación al séptimo punto del orden del día: **MENSAJE DE LA C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO;** La Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, aportó: "Nuevamente muy buenos días, muchísimas gracias por darse cita en este lunes que seguramente inician muchos de ustedes labores y actividades, pero que hoy se dan el tiempo y, sobre todo, la oportunidad para seguir contribuyendo al municipio al que tanto queremos. Y quiero aprovechar para agradecer primeramente al Rector de la Universidad del CUCIÉNEGA de Ocotlán, gracias Rector Edgar Eloy Torres Orozco porque desde el día en el que aún no tomábamos protesta, de hecho, ya estábamos trabajando en esta agenda en común, y es que si bien hace algunos días celebrábamos un aniversario más de la red universitaria que tanto ha venido a contribuir a nuestra ciudad, hoy el CUCIÉNEGA deja claro que su mayor intención es contribuir y mejorar las labores que aquí se llevan. También quiero agradecer a mis compañeras y compañeros regidores porque siempre hemos encontrado ese cobijo para que este tipo de iniciativas sigan fortaleciendo lo que día con día nos encomendó la ciudadanía. Muchísimas gracias a los expresidentes que hoy se dan cita, también para acompañarnos en esta agenda y gracias por su contribución dentro de la misma. A mi compañero y homologo Presidente Municipal de Poncitlán el maestro Arturo Isrrael Ascencio Gómez gracias por acompañarnos y no quiero omitir a nadie porque hoy se encuentran muchas personas que han podido contribuir desde su trinchera, desde la iniciativa privada, desde cada uno de los sectores que representan gracias Jesús, Lucio, Eduardo muchas gracias por esta iniciativa y por siempre estar tan pendientes de los trabajos de nuestra ciudad. También aprovechando doy el agradecimiento a la Banda de Guerra que nos acompañó hoy así como la Escolta del Instituto Tecnológico de Ocotlán y como siempre Director gracias por su participación. Como ya lo dije, hoy es un día muy significativo para Ocotlán porque damos un paso crucial hacia la construcción de un futuro más próspero, más justo y más sostenible para nuestro municipio. Nos encontramos reunidos para recibir formalmente el documento que comprende la Agenda 2050, un proyecto que sintetiza los sueños, las inquietudes y, sobre todo, las aspiraciones de nuestra comunidad. En primer lugar, quiero agradecer nuevamente así como

profundamente a los autores de esta obra, al maestro Jesús Chavoya Moya y al Doctor Lucio Flores Payan por su invaluable liderazgo y dedicación en la elaboración de este documento así como al Centro Universitario de la Ciénega a través del Rector Edgar Eloy Torres Orozco, así mismo, extendiendo mi agradecimiento a los académicos, empresarios, líderes sociales y ciudadanos que desde sus trincheras contribuyeron con ideas, propuestas y trabajo para que esta agenda fuera una realidad. Su participación demuestra que el progreso no es el resultado del esfuerzo de unos pocos sino de la colaboración entre todos los sectores de nuestra sociedad. La Agenda Ocotlán 2050 no es simplemente un documento sino una visión de largo plazo, una guía estratégica que nos invita a identificar nuestras prioridades y a trazar un camino hacia el desarrollo integral y sostenible. Este esfuerzo colectivo refleja que estamos listos para enfrentar los retos del futuro con responsabilidad, con innovación y con unidad. Desde el Gobierno Municipal, el cual tengo el honor de representar, asumo el compromiso que nos corresponde, les aseguro que trabajaremos de la mano con todos los sectores para enriquecer y para materializar las propuestas de esta agenda. Sabemos que el progreso no ocurre por accidente, requiere de planeación, de diálogo y, sobre todo, de voluntad política y social. Este documento lo recibimos con la firme convicción de que su implementación permitirá contribuir a un Ocotlán en donde las generaciones futuras encuentren oportunidades, bienestar y un entorno que respete la dignidad de todos los habitantes. Hoya las invito y los invito a que sigamos trabajando juntos con determinación y esperanza para transformar las ideas en acciones y los desafíos en oportunidades. Que éste sea un momento histórico para Ocotlán donde demos que juntos sí podemos lograr el municipio que todos soñamos, muchas gracias. Por lo que antes de concluir la sesión, nuevamente, agradezco la valiosa presencia de todas y todos los que se encuentran aquí reunidos". -----

Yariso Villa Nieves
Municipal mt o hel

OCTAVO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta Municipal **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, concluyó la **PRIMERA SESIÓN SOLEMNE 2024** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2024-2027, siendo las 09:52 nueve horas con cincuenta y dos minutos del día 02 dos de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro. -----

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

C. Deysi Nallely Ángel Hernández
PRESIDENTA MUNICIPAL



C. Rogelio García Castro

SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES



C. Ignacio Gómez Ornelas

REGIDOR



C. Alejandra Contreras Hernández

REGIDORA



C. Manuel Gutiérrez Muñoz

REGIDOR



C. Ana María Chapa Garza

REGIDORA



C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo

REGIDORA



C. Edwin Gilberto Fonseca Torres

REGIDOR

C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez

REGIDORA

C. Cristian Daniel Salas Bravo

REGIDOR

C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez

REGIDORA

C. Marisol Villa Nápoles

REGIDORA

C. Marcela Martínez Leal

REGIDORA

C. Raúl Sánchez Jiménez

REGIDOR

C. Sandra Flores Cervera

SECRETARIO GENERAL.